

Medio	El Mostrador
Fecha	6-3-2014
Mención	Ministro (s) de Justicia es designado presidente del Consejo de Defensa del Estado. Juan Ignacio Piña es profesor del Magíster en Derecho Penal de la UAH.

Ministro (s) de Justicia es designado presidente del Consejo de Defensa del Estado

A pocos días de dejar La Moneda, el Presidente Piñera decidió dejar a Juan Ignacio Piña en el cargo.

por EL MOSTRADOR

ENVIAR

RECTIFICAR

IMPRIMIR



A pocos días de concluir su mandato, el Presidente Sebastián Piñera designó al ministro (s) de Justicia, Juan Ignacio Piña, como presidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE).

En tanto, según informó *Radio Bío Bío*, si bien resta que el Mandatario ratifique quién ocupará el cargo de consejero de la entidad, se espera que sea el intendente de la Región Metropolitana, Juan Antonio Peribonio, el designado para esta labor.

Juan Ignacio Piñera estudió derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y realizó un doctorado en Derecho de la Universidad de Navarra, de Pamplona, España.

Actualmente, es profesor de Derecho Penal de la Universidad Católica de Chile, de la U. de Los Andes y de la U. de Navarra (España).

También es académico del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes; Profesor Honorario de la Universidad de Huánuco (Perú); profesor del Magíster en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado; académico del Magíster en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, y profesor del Magíster en Derecho Penal Económico de la Universidad Diego Portales.

Piña es consejero del Colegio de Abogados de Chile por el período 2011-2014, director del Instituto de Ciencias Penales de Chile, miembro permanente de la Comisión de Ética y Códigos de Buenas Prácticas Profesionales del Colegio de Abogados, y abogado asociado a Lex Grupo, agrupación española de despachos de abogados.

Twitter

temas relacionados



CDE presenta querrela en caso de colmas recibidas por alcalde de Colina



Allende (PS): "Sería inaceptable que CDE no permita venta de activos prescindibles de mina San José"



CDE pide ministro en visita para investigar contratos del Comando de Aviación del Ejército



Ministro en visita investigará irregularidades en el Comando Aéreo del Ejército



El único autor confeso en caso Antruna declaró bajo secreto de sumario



Corte Suprema resuelve que antecedentes manejados por CDE están cubiertos por secreto profesional

